

LITURGIAS

De los Tres

Grados Simbólicos de la Masonería.

(R.: E.: A.: A.:)

Mandada observar por la Gran
Logia de Libres y Aceptados Maestros
de Nueva León.

PRIMER GRADO.

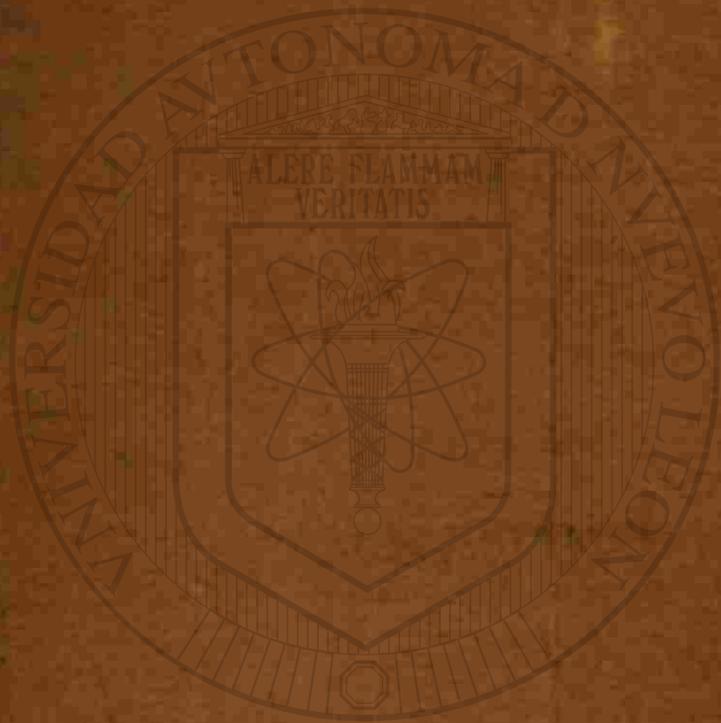
MONTERREY.

1905.

HS710

L5

ALBERTO



LITURGIAS.

PRIMER GRADO.

APRENDIZ MASON.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Artis Spirit Pro

LITURGIAS

DE LOS

TRES GRADOS SIMBÓLICOS DE LA MASONERÍA.

[R. E. A. A.]

*Presentadas por el Gran Maestro de la Gran Logia
de Libres y Aceptados Masones de N. León
y sancionadas y mandadas observar
por la citada Gran Logia.*



PRIMER GRADO.

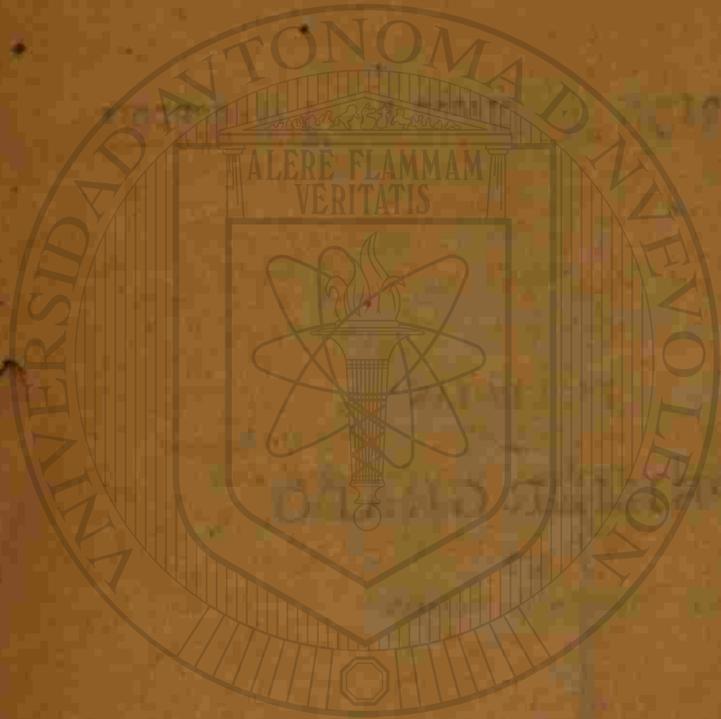
APRENDIZ
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Talbot



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

MONTERREY, DICIEMBRE DE 1905.

42521



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ARTS Split Pro

H=310
25



LITURGIA DEL APRENDIZ MASON.

LOGIA DEL APRENDIZ.

CAPITULO I.

Disposición de la Logia.

Para que una Logia sea completa, se necesita que esté situada en un lugar á cubierto de toda indiscreción profana, y que tenga por lo menos cinco departamentos, que son: Cuarto de Reflexiones, Sala de Pasos Perdidos, Atrio, Templo y Cámara Negra.

Si el local lo permite, habrá un Salón para Banquetes, y tres Cuartos de Reflexiones en vez de uno.

En rigor, solo se necesitan tres departamentos: el Templo, el Vestíbulo y el Cuarto de Reflexiones.

Templo.

Este departamento deberá ser una gran pieza de cuatro lados y rectangular. En el fondo, que figurará quedar al Oriente, se levantará una plataforma sobre tres escalones, separada por un barandal del resto de la pieza; en la parte posterior de esa plataforma, se verá un templo, elevado sobre cuatro escalones pequeños y coronado por un Delta, que ten-

905412

drá en el centro figurados, una escuadra y un compás; delante, una mesa en lo general semicircular; al frente de ella, que dá á la Logia, se pondrá de relieve ó en pintura, una escuadra, y sobre dicha mesa, se colocará la Constitución de la Gran Logia, los Reglamentos de la Logia, una espada, un mallet, un recado de escribir y un candelabro de nueve luces. Tras de la mesa se coloca la silla del Venerable Maestro.

En la pared del fondo se pintará un reloj con el sol á la derecha del templo, y la luna á la izquierda. El resto de la sala estará pintado de azul, con cortinajes rojos orlados de oro, y doce columnas repartidas simétricamente á uno y otro lado, en cuyos capiteles estarán los signos del Zodíaco. Arriba de las columnas, un cordón con nueve nudos de cada lado, acabado con borlas que caerrán á la entrada de Oriente, ó sea hacia el extremo que la plataforma ocupa.

En el centro de la Logia, sin contar con el Oriente, habrá una base de columna triangular, que es el Altar de los Juramentos, pintada de blanco y oro, y en sus tres caras se verán dibujados ó realzados, una escuadra y un compás, estando, de un lado, la escuadra sobre el compás; en otra, una pierna debajo y otra encima, y en la tercera, el compás sobre la escuadra. En la parte superior de esa columna truncada, se pondrá un cojín de terciopelo ó raso púrpura con borlas de oro, y encima de éste la Constitución, el Reglamento de la Logia, una espada flamígera, y un compás con la escuadra sobre él.

Tres grandes candelabros con luces, colocados fuera de las gradas, rodean el Altar: dos hacia el Oriente, y uno detras del lado del Sur.

A tres pasos de la puerta de entrada, habrá dos grandes columnas, imitado bronce, y sobre ellas, en la de la derecha ó sea la del lado Sur, una esfera celeste colocada en un ornamento de granadas y lirios. En el frente de dicha columna que mira al Oriente, y en el centro, se pintará ó realzará la letra J. La otra columna, paralela á la anterior, se coronará con la esfera terrestre, con igual ornamentación de granadas y lirios, y en la misma forma que en la antedicha, se pondrá la

letra B. Al pie de estas columnas, y en el frente interior, estarán la piedra bruta en la columna B, y la piedra cúbica en la columna J. Arriba de ambas columnas, sobre ellas y pendiente del cielo, un gran triángulo equilátero de oro, que tendrá en su centro la estrella radiante con la letra G, formando dicho triángulo, con las columnas, el frontispicio de un Templo.

Delante del altar que antes se describió, y hacia el lado de la entrada, se colocará sobre un pedestal pequeño, el pebetero de los perfumes; y en el lado Norte, un poco adelante, el Mar de Bronce, [un tazon dorado] sostenido por doce bueyes figurados.

El cielo ó techo de la Logia representará la bóveda celeste con estrellas y nubes.

Cuarto de Reflexiones.

Ilámase así el aposento en que espera el candidato la hora de su iniciación.

Debe comunicar, si posible fuere, con la puerta izquierda del Occidente real ó figurado de la Logia, extremo opuesto á la plataforma.

Este gabinete debe hallarse todo colgado ó vestido de negro, y perfectamente obscuro, á fin de que solo se perciba la débil claridad de la vela amarilla ó lámpara sepulcral que lo ilumine. Sobre una mesa, también cubierta de negro, habrá una calavera y huesos, tiutero, pluma y un reloj de arena.

Un banco tosco al pie de la mesa, y en ésta, además, cuando esté para efectuarse la recepción de un candidato, un papel, en forma triangular si se quiere, conteniendo escritas las siguientes preguntas:

Cuáles son los deberes del hombre para con Dios?

Para con sus semejantes?

Para consigo mismo?

Sobre las paredes del gabinete, se pondrán con letras blancas estas inscripciones:

"Si tu alma es accesible al terror, no prosigas".

"Si perseveras, serás purificado y verás la luz".

"Si solo te guía la curiosidad, vete".

No debe haber ningún otro símbolo en este departamento, cuyo carácter severo y augusto, depende precisamente de la sencillez y solemnidad de los objetos que han de ocupar la atención del candidato.

Salón de pasos perdidos.

Este departamento está destinado á la reunión de los hermanos antes de pasar al Templo, para recibir á los visitantes antes de entrar á los trabajos, para las cómodas y escritorios de la Secretaría, para los cuadros de los miembros del Taller, de avisos y planchas, para la colocación de coronas en honor de los hermanos difuntos, y para banquetes si es que no existe local suficiente para tal departamento.

La Secretaría y la Tesorería, tendrán un salón especial, cuando esto se pueda.

Atrio.

Entre el Salón de Pasos Perdidos y el Templo, habrá una plaza tapizada de azul y con un solo asiento para el Guarda Templo exterior. A esta plaza además de los miembros de la Log. solo entran los hermanos cuando están anunciados y admitida su entrada.

Cámara Negra.

Este departamento se hallará descrito en la Liturgia respectiva.

Salón de Banquetes.

Este será de un tamaño proporcionado al número de hermanos del Taller.

Las mesas se colocan formando herradura. El lugar del

Maestro es en el medio de la parte convexa; el Primer Vigilante ocupará el extremo derecho de la mesa, y el segundo el izquierdo. El Primer Experto y el Maestro de Ceremonias, se situarán á uno y otro lado de la parte cóncava, y las demás Dignidades y Grandes Oficiales, en lugares que se semejen á los que ocupan en Logia. Los visitantes de gerarquía, á la derecha del Venerable; y después, se observarán las categorías, no siendo esto de extremo rigor, sino en casos especiales que indicará el Maestro de Ceremonias.

Todo el servicio debe hallarse colocado en la mesa en líneas paralelas.

El Venerable Maestro, antes de tomar asiento, abre los trabajos en el Primer grado, para que todos los hermanos puedan participar de ellos.

Ninguno debe sentarse á la mesa, hasta que el Venerable lo ordene, ni tocar ningún plato mientras que el mismo no haya dado la señal. Una vez sentados, nadie puede separarse sin avisar antes al Venerable.

Se debe guardar en estos banquetes la mayor compostura, sin excluir la alegría y la franqueza.

El Venerable Maestro ordena los brindis de obligación, que en banquetes de muy rigurosa ceremonia habrán de ser siete: el primero, por la felicidad de la Patria; el segundo, por la gran Logia bajo cuya jurisdicción se trabaja; el tercero, por la de la Logia ó Logias del Oriente; el cuarto, por la de los hermanos recientemente iniciados; el quinto por la de los hermanos visitantes; el sexto, por la de todos los masones del Universo, y el séptimo, á la memoria de cuantos han contribuido al progreso y á la civilización humana.

Estos brindis los hacen los hermanos que previamente designe el Venerable Maestro.

Durante los brindis, los hermanos se pondrán en pie y al orden. Al terminarse el banquete todos se ponen en pie, se cierran los trabajos y se forma la cadena.

Finalmente, se circula la caja de exortos, si hay alguno que lo pidiere.

CAPITULO II.

Dignatarios de una Logia.

Un Venerable Maestro.
 Un Primer Vigilante.
 Un Segundo Vigilante.
 Un Gran Diputado á la Gran Logia.
 Un Orador.
 Un Secretario.
 Un Tesorero.
 Un Primer Experto.
 Un Segundo Experto.
 Un Maestro de Ceremonias.
 Un Hospitalario.
 Un Primer Diácono.
 Un Segundo Diácono.
 Un Porta-Estandarte.
 Un Guarda-Templo Interior.
 Un Guarda-Templo Exterior,

y los demás Oficiales que se crean necesarios según las circunstancias.

Colocación de las Dignidades,

VENERABLE.—En el fondo y sobre la plataforma de que se ha hablado, tendrá su asiento este Funcionario. Detrás y arriba de su asiento se colocará un triángulo radiante con un ojo en el centro, todo cubierto por el dosel.

SECRETARIO.—A la derecha del Trono y cerca de la barandilla se encuentra la mesa del Secretario, elevada sobre una grada. En dicha mesa habrá recado de escribir, un candelabro de tres luces y el cuadro de los hermanos que forman el Taller, ó una copia de éste. En uno de los frentes de la mesa, hay pintadas ó en relieve dos plumas cruzadas.

ORADOR.—A la izquierda del Trono y cerca de la barandilla, está la mesa del Orador, elevada sobre dos gradas, é

igual en tamaño y forma á la del Secretario. En ella se colocan los Estatutos generales de la Orden, las Constituciones Generales de la Gran Logia de Nuevo León, los Reglamentos particulares de la Logia, recado de escribir, la caja y ánfora de escrutinios y un candelabro de siete luces, de las cuales solo tres se encienden en los trabajos ordinarios. En uno de los frentes de la mesa, pintado ó en relieve, se verá un libro abierto.

TESORERO.—A la izquierda del Orador, abajo de la plataforma del Oriente y cerca de su barandilla, está la mesa del Tesorero, elevada sobre un escalón, é igual en tamaño y forma á las del Secretario y Orador. En ella habrá recado de escribir, la bolsa para las proposiciones y un candelabro de tres luces, no encendiéndose más de una de ellas en los trabajos ordinarios. En uno de los frentes de la mesa, estarán pintadas ó en relieve, dos llaves cruzadas.

HOSPITALARIO.—A la derecha del Secretario, abajo del Oriente y cerca de la barandilla, ó sea frente á la del Tesorero, está la mesa del Hospitalario. En ella se pondrá recado de escribir, la bolsa de beneficencia y un candelabro de tres luces de las cuales se enciende una en los trabajos ordinarios.

PRIMER VIGILANTE.—Al Occidente, y á la izquierda de la puerta de entrada, está el trono del Primer Vigilante, elevado sobre cinco gradas. La mesa es triangular, y en la cara fronterá está pintado ó en relieve, un nivel.

Sobre ella se encuentran: una espada, un mall., una pequeña col., con la letra J y un candelabro de cinco luces, no haciéndose uso más que de tres en los trabajos ordinarios. Detrás del asiento bajo dosel, está un triángulo radiante, más pequeño que el del Or. y semejante á él.

SEGUNDO VIG.—Al lado derecho de la entrada y en el centro de la col. del Sud, mirando al Norte, está el trono del segundo Vig., elevado sobre tres gradas. La mesa igual á la del Primer Vig. Sobre ella una regla, de 24 pulgadas, un mall., una pequeña col. con la letra B y un candelabro

de tres luces. Sobre la cara fronterera de la mesa, estará pintada ó en relieve, una plomada.

Detrás del asiento del Segundo Vig. hay un triángulo luminoso, bajo dosel, igual y más pequeño que el del primer Vig.:

MAEST. DE CER.—Delante, á la derecha de la mesa del Tes., está la silla para el Maestro de Ceremonias y recostada su vara contra la barandilla de la plataforma.

PORTA-ESTANDARTE.—Delante y á la izquierda de la mesa del Hosp., hay una silla para el Porta-Estandarte, y al pie de la escalera de Or., cerca de él, está un tubo fijo, donde se coloca la enseña cuando se despliegue.

EXP.—A tres pasos de la puerta de entrada, como se ha dicho, hay dos grandes columnas broncoadas.

Al pie de la columna J, la de la piedra cúbica, se coloca el asiento del segundo Exp.: El del primero, al pie de la col.: B, donde se mira la piedra bruta.

GUARDA-TEMP.—Se situará á la derecha de la puerta de entrada el Guarda Temp.: Int., y el Ext. en el Atrio, como se ha indicado.

DIACONOS.—El primero tomará asiento en Or. á la derecha del Ven.: Maestro, fuera del dosel, y el segundo, á la derecha del primer Vig.:

Condecoraciones de los DDig. y OOf.:

Collar azul comunamente y estrellas de oro, en cuyo extremo del collar va asida la joya correspondiente á cada Dig.:

CAPITULO III.

Apertura de la Logia, trabajos y clausura.

Congregados y revestidos de sus insignias los hermanos, el Maestro da un martillazo á que de igual modo contestan los Vigilantes.

Maestro.—Acompañadme á abrir la Logia. (*Todos se levantan.*)

Maest.—(*Al Seg. Vig.*) Hermano Segundo Vigilante, cuál es el primer deber del Masón?

Seg. Vig.—Cuidar de que la Logia esté á cubierto.

Maest.—Haced que ese deber se cumpla.

Seg. Vig.—Hermano Guarda Templo, cuidad de que la Logia esté á cubierto.

Guarda Temp.: Int.—(*Da tres golpes á que responde el Guarda Templo Exterior.*) Hermano Segundo Vigilante, la Logia está bien guardada.

Seg. Vig.—Venerable Maestro, la Logia está bien guardada.

Maest.—Hermano Primer Vigilante, cuál es el segundo deber?

Prim. Vig.—Cuidar de que todos los presentes sean masones.

Maest.—Hermanos, al orden como Masones, y vosotros 1^o y 2^o Vigilantes, reconoced á los presentes en vuestras columnas que yo lo haré con los de Oriente.

[*Todos se ponen al orden.*]

Seg. Vig.—H.: 1er. Vig. Hecho está el reconocimiento.

Prim. Vigilante.—Ven.: Maest., los miembros de ambas columnas están reconocidos.

Maest.—Sentaos hermanos.

Maest.—Hermano Segundo Vigilante, cuántos Funcionarios principales hay en la Logia?

Seg. Vig.—Tres: el Venerable Maestro, Primero y Segundo Vigilantes.

Maest.—Hermano Primer Vigilante, cuántos son los Funcionarios auxiliares?

Prim. Vig.—Tres, sin contar al Guarda Templo exterior, á saber: los dos Diaconos y el Guarda Templo interior.

Maest.—Hermano Segundo Vigilante, qué lugar corresponde al Guarda Templo exterior ó Tejador?

Seg. Vig. —Fuera, junto á la entrada de la Logia.

Maest. —Cuál es su deber?

Seg. Vig. —Armado de espada, evita que se acerquen los intrusos y profanos, y cuida de que los candidatos vengan preparados en forma.

Maest. —Hermano Primer Vigilante, cuál es el sitio del Guarda Templo Interior?

Prim. Vig. —Dentro, al lado de la puerta de la Logia.

Maest. —Cuál es su obligación?

Prim. Vig. —Dar entrada á los masones reconocidos, recibir á los candidatos en debida forma, y cumplir las órdenes del Segundo Vigilante.

Maest. —Hermano Segundo Vigilante, qué puesto corresponde al Segundo Diácono?

Seg. Vig. —A la derecha del Primer Vigilante.

Maest. —Su encargo?

Seg. Vig. —Transmitir los avisos y órdenes del Venerable Maestro, desde el Primero al Segundo Vigilantes, y enterarle cuando están cumplidos.

Maest. —Hermano Primer Vigilante, cuál es el sitio del Primer Diácono?

Prim. Vig. —A la derecha ó cerca del Venerable Maestro, fuera del dosel.

Maest. —Con qué objeto?

Prim. Vig. —Para transmitir las órdenes y avisos del Venerable Maestro al Primer Vigilante, y esperar la vuelta del Segundo Diácono.

Maest. —Cuál es vuestro lugar en Logia, hermano Segundo Vigilante?

Seg. Vig. —En el Sur.

Maest. —Por qué?

Seg. Vig. —Simbolizando al Sol en el zenit, me corresponde llamar á los hermanos del trabajo al descanso y viceversa, para que á la vez se obtenga satisfacción y provecho.

Maest. —Vuestro puesto en Logia, hermano Primer Vigilante?

Prim. Vig. —En Occidente, inclinado al Norte.

Maest. —Por qué?

Prim. Vig. —Para simbolizar el Sol poniente, y cerrar la Logia de orden del Venerable Maestro, después que cada hermano haya recibido su paga.

Maest. —[Al Prim. Vig.] Qué puesto ocupa el Maestro?

Prim. Vig. —El Oriente.

Maest. —Por qué?

Prim. Vig. —Como el Sol se levanta por Oriente abriendo y alegrando el día, así el Venerable Maestro, en igual sitio, abre su Logia, dando trabajo y enseñanza á los hermanos en Masonería.

Maest. —Qué hora es, hermano Primer Vigilante?

Prim. Vig. —Medio día en punto.

Maest. —Pues en virtud de la hora que es, procedamos á nuestra labor, como lo hacían nuestros antecesores.—Hermanos, en pie.

Maest. —A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, en su nombre, bajo la jurisdicción de la Muy Respetable Gran Logia de Libres y Aceptados Masones del Estado de Nuevo León, y en virtud de los poderes de que estoy investido, declaro abiertos los trabajos de esta Respetable Logia en su primer grado. Ninguno de vosotros puede hacer uso de la palabra, pasar de una columna á otra ni cubrir el Templo, sin el permiso previo, concedido por conducto de vuestro respectivo Vigilante.

Conmigo, hermanos, por el signo. *(Todos lo hacen, dirigiendo al Venerable Maestro los ojos)*. Los trabajos quedan abiertos. Sentaos.

[El Venerable Maestro da tres golpes de mallet, que se repiten sucesivamente por los Vigilantes].

Orden de los trabajos.

Antes de procederse á los trabajos, cuando en ellos se requiera el estandarte, por revestir solemnidad la tenida, en ra-

zón de haber iniciación, recepción de visitas de grandes dignidades ó otro motivo, y no se halle de antemano dicho estandarte en la Logia, el Venerable Maestro dirá:

Maest. — Servios, hermanos Expertos y Maestro de Ceremonias, acompañar á nuestro hermano Porta Estandarte á que conduzca á poner entre columnas nuestra enseña.

[Presentado el estandarte entre columnas, dice él:]

Maest. de CCerem. — El estandarte se halla entre columnas, Venerable Maestro.

Maest. — Hermanos, saludemos á nuestra enseña. Conmigo, hermanos. [Al decir ésto, hace el signo, acompañado por todos.]

Maest. — Conducid el estandarte á su puesto.

[El estandarte, con los que lo acompañan, avanza á su puesto, y tanto el Venerable como los Vigilantes, batén el mallet hasta que quede colocado, permaneciendo en tanto los hermanos en pie y al orden.]

[Si hay que retirar el estandarte de la Logia, se manda antes poner entre columnas, y se le despide con el propio acompañamiento y honores indicados.]

En los trabajos se procede en la forma siguiente:

Ven. — Maest. — H. Sec. Dadnos cuenta con la pl. de la última ten. y vosotros, HH. VVig. servios procurar, como yo lo haré en Or., que nuestros HH. presten atención á su lectura. Proceded, H. Sec.

Ven. — Maest. — [Después de leída la pl.] HH. primero y segundo VVig., HH. de ambas ecol. y de Or. Se os concede la pal. para hacer observaciones á la pl. con que se ha dado cuenta, bajo el concepto de que se obrará en justicia. [Si se hacen observaciones, aclaraciones, etc. etc. concluida la discusión, se expresará por él.]

Seg. Vig. — Reina el silencio en esta col. [Da un golpe de Mallets].

Pri. Vig. — Reina el silencio en ambas ecol. Ven. — Maest. (Da otro golpe de Mallets.)

Ven. — Maest. — Igualmente en Or. ¿Se aprueba la acta? [Los HH. que estén por la aprobación lo significan así, extendiendo el brazo y mano derechas horizontalmente.]

Maest. de CCer. — [Recorriendo el conjunto con la mirada para cerciorarse del resultado de votación] — Aprobada por unanimidad, [ó por mayoría si así lo fuere].

Ven. — Maest. — Aprobada la pl. traédnosla para la firma, H. Maest. de CCer.

(Éste la lleva al Ven., luego al Orad. y por último al Sec., la deja en poder de éste y vuelve á su puesto.)

Ven. — Maest. — H. Maest. de CCer. Circulad el sac. de pprop. con toda ceremonia, [ó sin ceremonia.]

(Puede dispensarse ésta en obsequio de tiempo, en cuyo caso el Maest. de CCer. llevando el sac. consigo, lo presentará inmediatamente á cada uno de los presentes, pasándolo luego al Ven. por quien se recibirá su contenido en presencia del Orad. y el Sec., dando cuenta en conjunto con el número de ppl. presentadas, entregándolas luego al Sec. para que lo haga en detalle, reservándose bajo mallets las ppl. que no sean de conocerse en el gra. en que se trabaja. Si por algún motivo no se dispensaren las ceremonias, el sac. se presentará primero al Ven. y á todos los miembros del Or., en seguida al primer Vig. y su col.; luego al segundo y la suya, concluyendo con el Guard. Temp. después de lo cual el Maest. de CCer. colocado entre ecol. dice)

Maest. de CCer. — El sac. está entre ecol. después de haber circulado, Ven. — Maest.

Ven. — Maest. — Traedlo á Or. H.

(Recibido el sac. por el Ven., el Maest. de CCer. vuelve á su puesto y se procede como se deja dicho, por cuanto al contenido de aquel, tratándose los asuntos especiales del Tall., concluidos los cuales, dirá él)

Ven. — Maest. — H. Primero Exp. Pasad al Salón de Pasos Perdidos, ved si hay visitantes, y en tal caso traélnos la lista. [El primer Exp. se coloca entre CCer., saluda al Ven., sale, se cerciora de la calidad de los VVisit. si los hubiere, vuel-

es, llama con los tres golpes del gr.: y reconocido previamente por el Guard.: Temp.: franquea la entrada, saluda al Ven.: y pasa á Or.: á dar cuenta. Se recibe á los VVisit.: con los honores que les correspondan, colocándolos según su categoría en el simbolismo.]

Ven.: Maest.:—III.: primero y segundo Vig.:, III.: de ambas col.: y de Or.: se da condecho la pal.: para que hagais uso de ella en bien general de la Or.: de la Humanidad y de esta Resp.: Log.: en particular.

[Se tratan los asuntos que se promuevan y agotadas que fueren las discusiones, dice:]

Segundo Vig.:—Reina el silencio en mi col.: H.: primer Vig.: (Da un golpe de Mallet.)

Primer Vig.:—En ambas col.: reina el silencio, Ven.: Maest.: (Da un M.)

Ven.: Maest.:—Igualmente en Or.:—H.: Hosp.: circular el sac.: de Ben.:

[Se procederá en la forma expresada respecto del sac.: de Prop.: dándose conocimiento al Tall.: por el Hospitalario, del producto del saco y se entregará para su guarda especial al Tesorero.]

Ven.: Maest.:—(Si hubiere Visit.:) H.: Maest.: de CCer.:, acompañad á unuest.: qq.: hh.: VVisit.: al Salón de Pasos Perdidos en donde tendrán la bondad de esperar que clausuremos nuestros trab.:

[El Maest.: de CCer.: sale con los VVisit.: previos los saludos correspondientes, y á su regreso dice:]

Ven.: Maest.:—III.: primero y segundo VVig.:, III.: de ambas col.: y de Or.: prestad atención á la lectura de la minuta de los actuales trabajos, pudiendo desde luego hacer las observaciones que creais pertinentes.—H.: Sec.:, tenéis la pal.:

[El Sec.: lee la minuta, se hacen, si proceden, las observaciones del caso, y agotadas aquellas, dice:]

Segundo Vig.:—Reina el silencio en mi col.:, h.: primer Vig.:

Primer Vig.:—En ambas col.: reina el silencio, Ven.: Maest.:

Ven.: Maestro—También en Or.:—¿Se aprueba la minuta? (Se procederá de igual modo que si se tratara del acta de los últimos trabajos.)

NOTAS.—Al haber pendiente una iniciación, se procederá como se expresa en el Capítulo respectivo.

Cuando se diponga de poco tiempo, el Ven.: Maest.: omite el conducto de Vigilantes para dirigirse á las col.: y obvia las tramitaciones.

Clausura de la Logia.

Ven.: Maest.:—III.: primero y segundo VVig.:, anunciad en vuestras respectivas col.: como yo lo hago en Or.: por un golpe de Mallet, que vamos á clausurar la Log.: (Da un golpe de mallet.)

Segundo Vig.: (Da un golpe de mallet y dice:) Anunciado.

Primer Vig.:—(Da un golpe de mallet y dice:) Anunciado, Ven.: Maest.:

Ven.: Maest.:—¿Qué hora es, H.: primer Vig.?:

Primer Vig.:—Media noche, Ven.: Maest.:

Ven.: Maest.:—¿Qué edad tenéis, H.: segundo Vig.?:

Segundo Vig.:—Tres años, Ven.: Maest.:

Ven.: Maest.:—(Tres golpes de mallet.) Todos se ponen en pie y al ord.:) Pues en virtud de la edad que tenéis y de la hora que es, uníos á mí y con vosotros todos nuestros III.: para cerrar los trabajos de esta Resp.: Log.: Núm.: en su primer gr.:

A L.: G.: D.: U.: en su nombre, bajo los auspicios de la muy Resp.: Gr.: Log.: de Nuevo León, y en virtud de los poderes de que me hallo investido, declaro cerrados los trabajos de esta Resp.: Log.: en su primer gr.:—A mí III.: por el sig.: [Todos lo hacen mirando al Ven.: quien continuará:]

III.: Al dejar este Santuario levantado en aras de la Virtud y del Honor, recordad los deberes que habeis jurado cumplir en esta Log.: Sed, pues, prudentes, diligentes, mo-

derados y discretos. Acordaos de que en su altar habeis prometido solemnemente ayudar y aliviar con cordialidad en pro-porción á vuestros haberes, al H. digno que necesite de vuestra asistencia; que habeis ofrecido corregir sus faltas con suavidad y ayudarle en su reforma, vindicando su opinión cuando sea calumniado, y sugerir en su defensa las circunstancias más favorables para que el mundo vea que los mmas. se aman de veras los unos á los otros. Todo hombre tiene derecho á vuestros buenos oficios; así pues, *haced bien á todos* y muy especialmente á vuestros HH., que obrando de esta suerte cumplireis y hareis ostensible ante el mundo las altas tendencias y las prácticas nobles de esta antigua y honorable Institución.

Que la paz y el amor permanezcan siempre entre vosotros!
(Todos dicen) Así sea. (Se forma la cadena elect., se corre la pal., sen. y dice él:)

Ven. Maest. —Justa y perfecta. (Se aplaude por todos y se retiran.)

CAPITULO IV.

Afiliación, Regularización y Simplificación de Apertura y Clausura.

Afiliación.

[Corridos los trámites que se previenen en las Constituciones, se cita al H. que es ya mason y que debe afiliarse. Este H. no entra al Temp., sino que permanece en el Sal. de P. P. hasta que se hayan abierto los trab., leído el acta de la ten. anterior, corrido el saco de prop., y antes de concederse la pal., el Maest. de CCer. va por el H. y lo introduce con las formalidades que se acostumbra, en cuanto á franquearse la puerta del Templo:]

(Puesto entre ecol. el Ven. Maest. dice:)

Ven. Maest. —H. mío: esta Resp. Log. Núm. á quien habeis pedido afiliación, os admite en su seno de la mejor voluntad. Según nuestras leyes, tieneis que prestar cinco juramentos. ¿Estais pronto?

PRET. —Sí lo estoy. Ven. Maest.

Ven. Maest. —H. Maest. de CCer. conducidlo al Altar.

[Una vez cerca del Altar, el pretendiente coloca su mano derecha sobre el compás, la escuadra y la espada del Ven. El Port. Estandart. se coloca á la derecha del Ven. —Todas las HH. forman círculo en derredor del Altar y el Maestro de Ceremonias y el Exerto forman la bóveda de acero.]

Ven. Maest. —¿Jurais por vuestro honor reconocer y obedecer los Estatutos Generales de la Or. (R. E. A. A.)?

PRET. —¿Juro!

Ven. Maest. —¿Jurais por vuestro honor, reconocer y obedecer la Constitución de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de Nuevo León?

PRET. —¿Juro!

Ven. Maest. —¿Jurais por vuestro honor, reconocer y obedecer los Reglamentos particulares de esta Log. Núm. [R. E. A. A.]?

PRET. —¿Juro!

Ven. Maest. —Renovais los juramentos y protestas que hicisteis para ser recibido mas.?

PRET. —Sí los renuevo.

Ven. Maest. —¿Jurais estar regular y en el pleno goce de todos vuestros derechos mmas.?

PRET. —Lo Juro.

Ven. Maest. —Si cumplis vuestros juramentos y decís verdad, el G. A. D. U. os ayude y si fuérais perjuro, él os castigue y vuestros hermanos os lo demanden.

“A I. G. D. G. A. D. U., por la confraternidad universal, bajo los auspicios de la Gran Logia de I. y A. M. de Nuevo León, y en virtud de los poderes que me han sido conferidos, os declaro miembro activo de esta Resp. Log. Núm.”

H. Maest. de CCer., servís proclamarlo.

[El Maest. de CCer. hace la proclamación, se aplaude, se hace pasar á Cr. al nuevo Miembro y el Ven. le da el abr. feat. el Orad. le dirige la pal.]

Regularización.

(Habiendo llenado el pretendiente los requisitos establecidos por las leyes, se le cita para el día en que deba tener lugar la ceremonia de regularización, y será acompañado por un H.: miembro del Cuadro, que se señala para el efecto. El pretendiente no entra al Temp.: hasta que se hayan abierto los trabajos, leído el acta, corrido el saco de pprop.: y despachado las ppl.: que contenga, permaneciendo en el Sal.: de P.: P.:)

(Llegada la hora de la ceremonia, el Maest.: de CCer.: va por el pretendiente, le cubre la cabeza y cara con un lienzo blanco y trasparente y le introduce al Temp.: con las formalidades de uso, permaneciendo con él entre col.:—El Ven.: Maest.: dice:)

Ven.: Maest.:—H.: Maest.: de CCer.: ¿a quién nos traéis?

Maest.: de CCer.:—A un H.: que está en la penumbra y quiere recibir la luz en todo su esplendor.

Ven.: Maest.:—Preguntadle cómo se llama?

Maest.: de CCer.:—*[Dice el nombre del candidato].*

Ven.: Maest.:—¿Qué nos ofrece el H.: *(dice el nombre del candidato)* en cambio de esa luz que solicita?

Maest.: de CCer.:—Lo que puede ofrecer un hombre libre, honrado y virtuoso que anhela regularizarse para proseguir sus trabajos masónicos.

Ven.: Maest.:—H.: *(dice el nombre del candidato.)* ¿Estais dispuesto á prestar los juramentos que previenen nuestras leyes?

PRET.:—Sí lo estoy.

Ven.: Maest.:—H.: Maest.: de CCer.:, conducidle al Altar.

(El Maest.: de CCer.: lo ejecuta, va al Altar de los juramentos. Todos los HH.: permanecen sentados en sus puestos.)

(El pretendiente coloca la mano derecha sobre la espada del Ven.: del compás y la escuadra.)

Ven.: Maest.:—Los juramentos que vais á prestar serán bajo vuestra palabra de honor. ¿Jurais reconocer y obedecer

los Estatutos generales de la Ord.: *[R.: E.: A.: A.:?]*

PRET.:—Lo juro.

Ven.: Maest.:—¿Jurais reconocer y obedecer la Constitución de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de Nuevo León?

PRET.:—Lo juro.

Ven.: Maest.:—¿Jurais reconocer y obedecer los Reglamentos particulares de esta Log.: *(R.: E.: A.: A.:?)*

PRET.:—Lo juro.

Ven.: Maest.:—¿Jurais no trabajar ni visitar ningún Cuerpo mas.: que no sea de un Rit.: regular, reconocido universalmente?

PRET.:—Lo juro.

Ven.: Maest.:—HH.: míos: nuestro H.: *(dice el nombre del candidato)* ha llenado los requisitos que exigen nuestras leyes ¿qué pedis para él?

Todos.—*[Levantándose]* ¡La gran Luz!

(El Maest.: de CCer.: quita el velo al pretendiente.—El Ven.: Maest.: le da el ab.: frat.:)

Ven.: Maest.:—HH.: míos: acompañadme á la proclamación.

(Todos los HH.: rodean el Altar, y el Ven.: Maest.: declara al pretendiente, mas.: reg.: y miembro activo del Tal.:; manda sentar á los HH.: y proclamar al nuevo H.: por el Maest.: de CCer.:, lo aplaude y luego lo pasa á Or.:—El Orad.: le dirige la pal.: y es saludado, dando él, si es posible, las gracias.)

(Si el H.: estaba irregular, por falta ó delito mas.:, siendo del Rit.: y de un Cuerpo del País, la ceremonia consiste en introducirlo por el Maest.: de CCer.: colocándolo entre col.:—El Ven.: Maest.: le dirige la pal.: y con expresiones cariñosas y fraternales le excita á marchar con rectitud por el camino del Honor, la Virtud y la Fraternidad. Le toma el juramento de guardar las leyes universales del Rit.:, las Constituciones mismas: de la Gran Log.: y los Reglamentos del Tall.:, le declara regular, le aplaude, le da el ab.: frat.:, lo hace pasar á Or.: y el Orad.: le dirige la pal.:)

Simplificación de fórmulas para la apertura y Clausura.

En las tenidas de instrucción y las de gran aparato, la Apertura y Clausura de la Logia, se verificarán con las solemnidades que se han expresado; pero en los trabajos ordinarios, se adoptará la siguiente expeditiva forma:

APERTURA.

Congregados los hermanos, y revestidos de sus insignias, el Venerable Maestro da un golpe de malleto, al cual se toman los puestos respectivos por los presentes.

Ven. : Maest. :.—Hermanos, al orden.

[*Se ponen todos al orden, permaneciendo sentados.*]

Ven. : Maest. :.—Hermanos Primero y Segundo Vigilantes, servíos ver si los hermanos que decoran vuestras columnas son del grado y están regulares, como yo lo verifico con los de Oriente.

[*Se efectúa lo expuesto.*]

Seg. : Vig. :.—Hermano Primer Vigilante, está hecho el reconocimiento.

Prim. : Vig. :.—Venerable Maestro, ha quedado hecho el reconocimiento en ambas columnas.

Ven. : Maest. :.—Hermano Guarda Templo, cercioraos de que estamos á cubierto.

Guard. : Temp. :.—[*Sale y al volver dice*]: Venerable Maestro, estamos á cubierto.

Ven. : Maest. :.—Hermano Maestro de Ceremonias, revisad si el ara se halla en forma y el estandarte en su puesto.

[*Se hará alusión al estandarte, sólo que lo hubiere en la Logia*]

Maest. : de Cer. :.—Todo correcto, Venerable Maestro.

[*El Ven. : Maest. : da tres golpes de malleto que repiten sucesivamente los Vigilantes, y dice*]:

Ven. : Maest. :.—En pie, hermanos. Declaro abiertos los trabajos de la Respectable Logia en el primer grado.

Conmigo, hermanos míos. [*Hace el signo y todos lo acompañan, dirigiendo hacia él la vista.*]

Sentaos.

[*Hecho lo anterior, se procede á los trabajos sin ceremonia.*]

CLAUSURA.

[*El Venerable Maestro da tres golpes y dice*]:

Ven. : Maest. :.—Hermanos Primero y Segundo Vigilantes, anunciad en vuestras respectivas columnas, cual lo hago en Oriente, que vamos á clausurar la Logia.

[*Los Vigilantes dan, por su orden, sucesivamente, el aviso á sus columnas, y participa el Segundo al Primero, y éste al Venerable, que está cumplido lo mandado.*]

Ven. : Maest. :.—Declaro cerrados los trabajos de esta Respectable Logia en el primer grado. A mí, por el signo.

[*Todos, como en casos semejantes, hacen el signo acompañando al Venerable Maestro.*]

[*El Ven. : Maestro prosigue diciendo*]:

Al dejar este Santuario, recordad vuestras promesas y juramentos sobre el sigilo que debéis guardar respecto de nuestras labores, y las obligaciones que os habeis impuesto, de amor fraternal para los masones y en general para todos nuestros semejantes.

Que la paz y el amor sean con vosotros.

[*Todos*]. Así sea.

[*Se forma la cadena, se corre la palabra semestral, y dice el*]

Ven. : Maest. :.—Justa y perfecta.

[*Se verifica el aplauso de retirada.*]

CAPITULO V.

Iniciación de un Candidato.

(Admitido un candidato á iniciación, será conducido al Temp. : por uno de los MMAest. : que lo propusieron, el día y hora previamente designados al efecto. Una vez en el Temp. : el Tesorero que estará pendiente de su llegada, como lo estarán también los EExp. : hará desde luego efectivo el pago de los derechos de iniciación, retirándose en seguida al interior del

Temp. para dar cuenta al Ven. Maest. del desempeño de su cometido.)

(Cubiertos los expresados derechos, el primero de los Expertos interpelará al candidato en esta forma:

"¿Declara Ud. solemnemente como caballero y bajo palabra de honor, que espontánea y libremente y no á virtud de violencia física ó moral, ni por sugestión ó engaño, viene á ofrecerse como candidato á la Masonería?

"Declara Ud. en igual forma, que solicita la investidura mas por la opinión favorable que de la Institución abriga, por el deseo de saber y por el noble anhelo de ser útil á sus semejantes?" (Se espera la respuesta).

"Declara asimismo que acatará siempre sumiso y defenderá siempre animoso las leyes y las costumbres de la fraternidad?" (Se espera la respuesta).

(Durante el acto de la declaración, los EExp. llevarán si se quiere, antifaz, y estarán armados de espadas. Si las respuestas del candidato fueren negativas, se suspenderá la iniciación, dándose cuenta al Venerable por el Segundo Experto, quedando entretanto vigilando al candidato el Primer Experto. Si fueren afirmativas las respuestas, los Expertos vendarán al citado candidato, lo conducirán al Cuarto de Reflexiones, y una vez dentro, le quitarán la venda, indicándole, con la seriedad propia de la ceremonia, que debe fijarse en su derredor, reflexionando respecto de lo que tiene á la vista, autorizando en conclusión con su firma, después de contestado de su puño y letra, el interrogatorio del papel triangular ó de forma común, que de antemano se habrá dispuesto sobre la mesa. Hecho esto, los EExp. saldrán del Cuarto dejando dentro, solo, al candidato, quedando fuera vigilando el segundo, en tanto que el primero va, llama á la puerta del Templo con los golpes del grado y franquea que le sea la entrada, dice entre columnas:

Prim. Exp.—Venerable Maestro: El candidato ha contestado satisfactoriamente las preguntas previas que le han sido dirigidas, y en estos momentos vigilado por el Segundo Exp. reflexiona en el Gabinete Negro.

Ven. Maest.—Muy bien, H. Volved allá, y traednos luego sus respuestas al interrogatorio, y vosotros, III. míos, preparaos, pues vamos á proceder á la iniciación del candidato.

(El Experto saluda, sale, regresa con el interrogatorio que, concedida que le fuere la entrada, entrega al Venerable Maestro. Este lee las contestaciones dadas por el candidato y si fueren aprobadas, dice:)

Ven. Maest.—H. Prim. Exp.: Id, recoged del candidato las joyas, dinero y valores que llevare consigo, vendadlo, colocadle la cuerda al cuello y acompañándoos del segundo Exp., que le vigila, conducidle á nuestra presencia.

(El primer Experto saluda, sale, ejecuta la orden, regresa con el candidato y llama á la puerta con los tres golpes del grado.)

Guard. Temp. Int. [abre la puerta y dice:]—Ven. Maest.: tocan á la puerta del Templo.

Ven. Maest.—¿Quién es quien llama?

Prim. Exp.—[Al Guarda Templo interior] [sin alzar la voz] Son los EExp. conduciendo al candidato Don [dice el nombre] que está en las tinieblas y ansía recibir la luz, y participar de los derechos y deberes de esta Resp. Log., erigida á Dios y dedicada al bien de la Humanidad.

Guard. Temp. Int.—Ven. Maest.: Son los EExp. conduciendo al candidato Don [dice el nombre] que está en las tinieblas y desea ver la luz.

Ven. Maest.—¿Y en qué se funda para pretenderlo?

Prim. Exp.—[Al Guarda Templo Interior sin alzar la voz].—En que el solicitante es hombre libre y de buenas costumbres.

Guard. Temp.—[Al Venerable Maestro] En que el solicitante es hombre libre y de buenas costumbres.

Ven. Maest.—H. Prim. Vig.: Examinadlo y ved si se halla preparado en forma.

(El Prim. Vig. sale un momento, vuelve y dice:)

Prim. Vig.—Lo está, Ven. Maest.

Ven. Maest.—H. Prim. Vig.: Ordenad la entrada

del candidato; veremos en el curso de su recepción si es digno de la gracia que solicita, y de no considerarlo así, suspendemos el acto, aunque no es de juzgarse llegue ese lamentable caso, si hemos de confiar en el buen juicio de los III.º que lo han propuesto, y que son ante nosotros su garantía. Así, pues, que pase.

Prim.º Vig.º.—II.º Guard.º Temp.º: Franquead la entrada.

(El Guardia Templo abre la puerta; entran los Expertos; se colocan entre columnas, teniendo en medio al candidato, y luego, el primero de los dichos, provoyéndose de un compás, si no lo trae consigo, aplicará una de sus puntas sobre el corazón del candidato, de modo que sienta la presión, pero sin causarle daño, diciendo en este acto el)

Ven.º Maest.º.—PROFANO: el acero cuya punta habéis sentido, es la imagen del torcedor remordimiento que os ha de atormentar, si por desgracia algún día hacéis traición á la Sociedad augusta que os recibe en su seno porque os juzga hombre de honor.

Pausa.—*Si hubiere órgano, se tocará algo solemne.*

Ven.º Maest.º.—Nadie comience el acto solemne de recepción, sin elevarse mentalmente al Ser Supremo. Hermano Experto, haced que el candidato avance al Altar é incline la frente ante el ara sagrada. En pie, hermanos.

(Todos se levantan en orden).

Que el aspirante á los beneficios de la Masonería, tenga constancia y fe bastantes, para que pueda consagrar su vida á la Virtud.

Sentaos, hermanos. [Se sientan todos].

Ven.º Maest.º.—Profano, en quién poneis vuestra confianza?

Cand.º.—En Dios y en la Institución á que me entrego.

(Si no da esta respuesta, se le indicará por el Maestro).

Ven.º Maest.º.—Si es así, nada tenéis que temer. Sentadlo, hermanos Expertos.

(Los Expertos lo conducen al asiento preparado al efecto, cerca de la barandilla, frente al Oriente.

Ven.º Maest.º.—Profano! Graves reflexiones deben haber os sugerido los trámites de vuestra iniciación, hasta este momento en que os encontráis sin defensa entre nosotros.

En el sombrío cuarto de reflexiones donde habéis estado, pudisteis considerar que, al ingresar á una institución que exige á sus miembros en la lucha esforzada en favor del bien de los demás, llegar al sacrificio si fuere necesario, solo la virtud podrá sosteneros en el camino, y solo la perseverancia en el empeño y la resuelta decisión de obrar con rectitud, os harán digno de pertenecer á ella.

Se os cubrió la vista, para que á solas con vos mismo, os entregaseis á la reflexión; se dispuso que se retirara de vos todo lo que tuviera algún valor y que pudiérais llevar sobre sí, para que desprendido del culto que en el mundo profano se rinde á los bienes materiales, entráseis aquí, simbolizando que, como los que nos hallamos en este Templo, prescindiríais de esos bienes, si lo hiciese necesario alguna alta misión en su desempeño; y habéis sido conducido con una cuerda al cuello, para significar que el que no tiene un gran ideal como objetivo en su existencia, ciego ante lo venidero, se deja conducir por las circunstancias del momento, solo buscando los inmediatos bienes, sin fijarse en los trascendentales de la vida.

Y todo ello, que es un símbolo, se ha verificado para recibirnos, cual si estuviésemos ciegos, pobre é indefenso, á fin de expresaros que lo que estimaremos en vos, serán vuestras virtudes; que aquí, en lo apacible de nuestro Templo, se reúnen los hombres de buena voluntad, para consagrar sus esfuerzos al bien de sus semejantes, inculcando la práctica del trabajo, de la caridad, que es la manifestación verdadera del amor de los unos á los otros, fundamento de la felicidad entre los individuos, las razas y los pueblos.

El que penetre aquí, tiene obligación de combatir contra el error, el egoísmo y el vicio, y obligación de luchar consigo mismo para dominar sus pasiones, desear todo móvil interesado y dedicarse para siempre al Bien.

Medid, pues, vuestro valor y constancia, y retiraos si no

os hallais con fuerzas bastantes ó con resolución sincera para empeñar el combate.

¿Tenéis aliento para la empresa?

(Se espera la respuesta del candidato).

Se os han hecho tres preguntas, á que habeis contestado por escrito, y en ellas habeis visto compendiados todos los deberes del hombre. Quien los ignore ó los quebrante, no es digno de nosotros.

Acercas de esos puntos esenciales, vamos, pues, á hacer os un nuevo ligero interrogatorio, que no debe inquietaros; nuestro objeto es solo averiguar vuestro estado sobre la Moral, base, esencia y objeto preferente de la Institución Masónica.

¿QUE DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON DIOS?

Habeis respondido: [Lee, pudiéndose despues de esa lectura decir, si no se hace alguna pregunta concreta relativa].

¿Teneis algo que agregar?

[Dada la contestación del neófito, se prosigue:]

Ven. . . Maest. . . —El hombre civilizado, el que contempla y estudia los espectáculos grandiosos de la Naturaleza, no puede menos de elevar su inteligencia al Ser de todo ser, á quien llamamos los masones GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

Reconocerlo y cumplir las leyes de la existencia que nos ha dado en sus relaciones de amor con toda la creación, tales son los deberes del hombre para con Dios, según la Masonería los entiendo.

¿CUALES SON LOS DEBERES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES? (Lee la respuesta).

(Pueden hacerse al candidato nuevas preguntas ó objeciones.)

Ven. . . Maest. . . —El hombre debe conocer, amar y respetar á sus semejantes.

Conocerlos, viendo en cada hombre un hermano, igual suyo en debilidades y pasiones, y por tanto falible, y necesitado de apoyo ó de enseñanza; amarlos, ayudando al necesitado, consolando al afligido, encaminando al extraviado, llevando hasta el heroísmo, si posible fuere, el sacrificio en pro de la

mujer, del niño, del anciano, del amigo, del conciudadano y de la Patria.

¿Y QUE SE DEBE EL HOMBRE A SI PROPIO?

Decís: [Lee].

[Se harán objeciones y preguntas si caben.]

Ven. . . Maest. . . —Debemos conocernos, amarnos y respetarnos á nosotros mismos.

Conocernos, como seres falibles é imperfectos, pero libres y responsables de nuestros actos, y susceptibles de perfeccionamientos que corrijan nuestros defectos y realcen nuestra dignidad. Amarnos, apreciando en su verdadero valor las buenas cualidades y perfecciones que realizamos en nosotros; trabajando en nuestro progreso y mejoramiento; estudiando sin cesar para desarrollar nuevas facultades; estimando lo bueno y emendando lo malo que descubramos en nuestro carácter; sin permitir que degeneren nunca en egoísmo ó vanidad, aquella estimación ni aquel estudio. Y finalmente, debemos respetarnos, no desmintiendo de nuestra naturaleza racional, elevándonos hasta el tipo ideal de la Humanidad, haciéndonos capaces de todo lo grande y noble; dominando el impulso de la pasión, conservando immaculados y enteros la dignidad y el honor; reivindicando con energía nuestros derechos y cumpliendo todos nuestros deberes con inquebrantable constancia.

Si sois capaz de firmes resoluciones, si amais, conocéis y respetais con todo corazón á Dios, á vuestros semejantes y á vos mismo, regocijaos, oh profano! que ya venis á dar desde el momento, honra, apoyo y beneficio á la Masonería; y aunque desconfiéis de vuestro esfuerzo para la lucha en favor del bien de los demás, contando con otros esfuerzos que se unirán al vuestro, nada tendreis que temer, y estad seguro de que un día debereis á la Masonería, si la aceptais y practicais con buena fé, la calma, el valor y la entereza que hoy pudieran en algún modo faltaros.

¿Deseais ampliar vuestros conceptos?

[Se espera la respuesta, y se permite, si ella lo requiere, que el neófito tome la palabra].

Ven. : Maest. : — De vuestro examen moral, hemos quedado satisfechos; y ahora tengo que manifestaros que tras ese examen, en época anterior, se hacía pasar al profano por pruebas de otro orden, en que quedasen demostradas su entereza de carácter y su resolución invariable de ingresar á una Institución en que se demanda, no solo la elevación moral, sino el valor y la perseverancia en el esfuerzo.

Las pruebas de la época á que se hace alusión, las exigían las circunstancias en que se hallaba la Masonería, reuniendo sus hombres entre las tinieblas del secreto, para organizar ocultamente la lucha á muerte que sostenía contra la tiranía armipotente; y de allí que las pruebas á que se hace mérito, revisieran hasta en lo material un carácter de severidad necesario, para convencerse la Asociación, de la entereza inquebrantable del neófito, cuyo valor y sigilo, habían de servir de salvaguardia á todos aquellos con quienes venía á laborar por la Libertad y por el Progreso de la Humanidad.

Pasada la época de peligros, triunfantes los principios masonicos en su parte esencial, hasta formar la base de las instituciones de los pueblos más adelantados; en tales pueblos, entre los que figura nuestra Patria, quedaron reducidas aquellas duras reales pruebas, á tres viajes que se hacía efectuar al profano, por todos los ámbitos del templo, vendado cual vos estais, y conducido por el Experto.

En el primer viaje se alternaban momentos de sepulcral silencio, con ruidos, con disputas, con gritos alarmantes, al efectuarse los pasos del viajero sobre obstáculos interpuestos; y al terminar ese viaje, se llamaba respecto de él la atención del candidato, para que reflexionase acerca de las dificultades de la vida y sus luchas ante los escandalosos y constantes enemigos de la Virtud, la Dignidad y el Honor, exhortándolo á que no desmayara jamás á la perspectiva de esas luchas, y menos cuando iba á contar en ellas con la ayuda de los que serían sus hermanos.

En el segundo viaje, el estruendo de las armas y el choque de espadas, eran sus características, para representar los com-

bates reales á que puede ser arrastrado el masón, que desde que se inicia debe hacerlo en el concepto de que se halla dispuesto á lidiar arma en mano, en pro de la Inocencia, de la Verdad, y especialmente en la sagrada defensa de la Patria.

En el tercer viaje del profano, al través de la venda que cubría sus ojos, podía percibir los resplandores del llameo del fuego que se encendía á su paso, cerca de él, y cuyo calor se le dejaba sentir, para indicarle que el fuego del amor á la humanidad, nos exige á veces el consumirnos en sus llamas, respecto de lo cual se hacían al finalizar tal viaje, las indicaciones correspondientes que dejaran bien comprender el símbolo.

Hoy día, que por los elementos de información de que se dispone en las sociedades organizadas, cuando llega un profano á nuestras puertas á pedir que se le reciba entre nosotros, ya se sabe por sus antecedentes, que se indagan, si es hombre de corazón y de carácter, hemos creído que solo debe hacerse reminiscencia de las pruebas que motivan las manifestaciones hechas, para que una vez entendido de manifestaciones semejantes, pueda decirnos como os digo: "Cuanto se ha expresado, os hará conocer que la Masonería exige grandes virtudes y materiales esfuerzos, y llega á demandar alguna vez sacrificios".

¿Y enterado de todo esto, con ánimo fuerte, deseais ser masón?

(Si la contestación es favorable, se prosigue, y de lo contrario, aun es tiempo de volver al neófito vendado, á las puertas del Templo; mas debe confiarse en la discreción y tino de los hermanos que lo presentan, para que ese caso no se dé, sino de un modo excepcionalísimo.)

Ven. : Maest. : — Bien está. Entónces, escuchad la tierna súplica que en casos semejantes, dirigían los primeros cristianos á los nuevamente convertidos á su religión de paz, y que nosotros repetimos á los que vienen á nuestro seno:

"A vos, que asistís á todos nuestros misterios y vais á recibir con nosotros las abluciones sagradas, os rogamos y conjuramos en nombre del Cielo, en nombre de los que os dieron la

luz, por las entrañas de vuestra madre y de vuestros hijos, que no hagáis traición á los que os abren sus brazos como hermanos.

“Nosotros, bien lo sabéis, no enseñamos la violación de ley alguna, ni olvidamos el respeto debido al César, ni nos negamos á pagarle el tributo.

“Nosotros enseñamos la caridad y la fraternidad, y no pedimos más que la libertad de adorar al Dios que nos ha hecho á todos hermanos.

“En nombre de ese Dios universal, sed nuestro hermano, y no os mostréis ingrato á nuestra confianza.”

(El Maestro de Ceremonias, los Expertos y Vigilantes, en coro y con tono suave y solemne, deben repetir inmediatamente las últimas palabras de la exhortación: “No os mostréis ingrato á nuestra confianza.”)

(Si todos los presentes pronuncian esta frase de exhortación, resultará más solemne, pero debe cuidarse de que ello no se verifique si no han de pronunciarse las palabras á la vez y acompasadas, para que resulte bien claro lo que se expresa.)

Ven. Maest. :—Hermano Experto, dadnos el agua de la purificación.

(El Experto presenta la bandeja tomándola del Mar de Bronce, y el Maestro de Ceremonias sumerge en ella la mano derecha del iniciado, enjugándola después con una toalla. Durante esta operación, se dirá:)

Ven. Maest. :—Borre esa agua toda preocupación de vuestra inteligencia y todo sentimiento impuro de vuestro pecho, á fin de que vuestra enseñanza sea fuente de verdad y espejo de virtud vuestra conducta.

Tras de haber como habeis quedado purificado con el agua lustral, se podría hacer con vos lo que antes se acostumbraba, dándoos á probar un amargo licor, y luego otro dulce y suave, para significaros cómo las malas pasiones nos llenan de amargura, y cómo el cumplimiento de los nobles deberes es grato y dulce á nuestra conciencia aun en medio del dolor, pero es de omitirse ya esa ceremonia, y sólo hacemos alusión á ella.

Con esto damos tregua á las hermosas enseñanzas que entrañan nuestros simbolismos, y pasamos á las prácticas de recepción.

Después de cuanto habeis oído y experimentado, os pregunto de nuevo: ¿persistís sinceramente en recibirnos masón?

.....
¿Teneis alguna objeción que hacer ó explicación que pedir, acerca de las enseñanzas, preguntas y pruebas?

.....
¿Comprendeis ahora, que la Masonería es realmente la escuela de la Moral y de la Virtud?

.....
Pues bien; solo resta, para que seáis admitido en la Masonería, un ceremonial augusto, el juramento que os ligará para siempre á nuestra veneranda Institución. Nada contiene que pueda contrariar vuestras creencias religiosas, vuestra opinión política ó vuestras obligaciones sociales y domésticas; pero ha de sujetaros á deberes morales rigurosos, de que no podreis nunca desprenderos. ¿Estáis dispuesto á prestarlo?

.....
Hermano Maestro de Ceremonias, acercad al neófito al Altar de los Votos, acompañado de los Expertos, hacelle inclinar la frente, y extended su mano derecha sobre la escuadra y el compás. En pie y al orden, hermanos.

[Todos se levantan al orden.]

[El Maestro de Ceremonias y los Expertos, con espadas, se colocan detrás y á los lados del candidato.]

.....
JURAMENTO.

Ven. Maest. :—¿Juráis de vuestra libre y espontanea voluntad, en presencia del Gran Arquitecto del Universo, que es Dios, y de esta Respectable Logia de Masones, no revelar jamás los signos, el toque y la palabra de reconocimiento del Aprendiz, á persona alguna que no sea verdadero y legítimo masón, ó en Logia de masones legalmente constituida, ni tam-

poco al que pretenda serlo, sin cercioraros de antemano?

.....
 ¿Juráis y prometéis por vuestro honor, cumplir vuestros deberes para con Dios, vuestros semejantes y vos mismo, corrigiendo vuestros defectos y ejecutando el bien sin interés ni consideración á la recompensa ó al castigo, y solo por ser el bien, cuyo principio es Dios?

.....
 ¿Prometéis y jurais de igual manera, favorecer y auxiliar á vuestros hermanos, practicar la caridad, obedecer y respetar las antiguas Leyes de la Masonería, las generales de esta jurisdicción y el Reglamento de esta Logia?

.....
 ¿Os obligais á cumplir este juramento, bajo la pena de que se corten el cuello si lo infringís?

.....
 Si así lo hacéis, Dios y esta Logia os lo premien, y si no, os lo demanden.

[Todos se sientan.]

Hermano Maestro de Ceremonias, conducid al candidato fuera del Templo, dejadlo libre de la cuerda y volvedlo á introducir vendado en el Templo.

Maest. de Cer.—[Volviendo con el candidato.]—Venerable Maestro, el candidato se halla de nuevo ante vos.

Ven. Maest.—Candidato, ¿os causa inquietud el juramento que habeis prestado?

.....
 ¿Estais pronto á ratificarlo cuando hayais visto la luz?

.....
 Hermanos, ¿consentís en que se dé la luz á este candidato?

.....
 Acompañadme, pues, á concedérsela.

[Todos se levantan con espadas, formando dos filas, que parten de los lados del Altar, y van abriéndose hasta el Oriente. El Venerable Maestro queda en pie junto á la silla, con espada y mazo.]

Ven. Maest.—Puesto que teneis la aprobación de todos los hermanos, vais á recibir la Luz: de hoy más, id siempre en pos de aquella Luz inmortal que emana de la Virtud y de la Ciencia.

En el principio del mundo, Dios dijo:

“Hágase la Luz”

Y la Luz fué.

[Da el Ven. Maestro un golpe de mallets y cae la venda.]

Hermano mío: las espadas que os rodean, son las de amigos y hermanos, prontos á defenderos, lo mismo que otros mil y mil que hallareis esparcidos por el mundo: todos confian haber hallado en vos un fiel é infatigable compañero, que combatirá con ellos en defensa de la Justicia, la Verdad y la Virtud.

.....
 ¿Os ratificais en el juramento prestado?

.....
 Hermano Maestro de Ceremonias, conducid al neófito al trono, acompañado de los Expertos.

[El candidato se inclina, y los tres Oficiales, con el Venerable Maestro, cruzan las espadas sobre su cabeza.]

Ven. Maest.—En el nombre del Gran Arquitecto del Universo, bajo los auspicios de la Gran Logia del Estado de Nuevo León, y en virtud de los poderes que esta Respectable Logia me tiene conferidos, os declaro y constituyo Aprendiz Masón, y os consagro en este primer grado de la Masonería, por los tres golpes misteriosos, cuya vibración traducen las frases que concretan lo que el nuevo masón ha de encontrar entre sus hermanos: AMOR FRATERNAL, SOCORRO Y VERDAD.

(Se dan los tres golpes con el mazo en la espada, al pronunciar esas frases, y los Vigilantes, Expertos y Maestro de Ceremonias, en coro, las repiten con discreta seriedad y afirmativa convicción, diciendo: “Sí, Amor fraternal, Socorro y Verdad.”)

(Este coro tendrá carácter más solemne, si lo hacen todos los presentes; pero solo en caso de asegurarse el Venerable de

que resultarán sus frases dichas á compás y claras, indicará que sea general.)

Ven. . Maest. . — Hermano Maestro de Ceremonias, acompañad al neófito fuera del Templo, enseñadle la marcha, y que con ella se presente entre columnas.

(Cuando vuelven á entrar, dice el)

Ven. . Maest. . — Conducidlo al puesto del Segundo Vigilante, para que le dé el signo de orden, después al del Primero para que aprenda el toque, y finalmente á mí, para enseñarle la Palabra Sagrada.

[El Maestro de Ceremonias lleva al candidato con los Vigilantes, según se explica; y al llegar al pie del sitial de la Presidencia, dice el]

Ven. . Maest. . — En pie. [Todos se levantan.] Los signos y el toque, son los medios de reconocimiento entre masones; pero hay otro de más difícil percepción para los extraños, que es la palabra sagrada. Esta se da siempre por letras y luego por sílabas, al oído, y nunca en alta voz, de esta manera:

[El Venerable Maestro debe enseñar la palabra en las dos formas que son conocidas.]

Ven. . Maest. . — Candidato: este mandil, sin el cual no debéis presentaros en la Logia ni en las que visiteis, es, á la vez que un tradicional recuerdo de los modestos obreros fundadores de la Masonería, un símbolo honoroso del trabajo á que el hombre debe estar siempre dedicado; y por su blancura lo es también de sinceridad y de inocencia. Tratad de no manchar nunca en vos esas virtudes, ni tampoco en vuestros semejantes cuando por dicha las halléis en ellos.

Por lo demás, si tenéis ó formáis una familia, que ello sea para su bien y el vuestro, y para que deis á la Patria hijos honrados y que la honren.

En el grado que tenéis, vuestro deber esencial es conoceros y educaros, corregiros y más ilustraros cada día, sin descuidar dar salud y fuerza á vuestro cuerpo. De este modo os conservareis y os hareis digno del amor de todos vuestros hermanos, y adelantareis en los misterios de la Institución.

Y ahora, querido hermano, tomad vuestras joyas y dineros, que en mi poder se hallaban depositados, y mañana, en recuerdo y celebración de este día, haced algunas limosnas, que lleven el consuelo al triste y apagado hogar de la indigencia.

Hermano Maestro de Ceremonias, conducid al neófito entre columnas, y proclamadlo miembro de esta Respetable Logia, en Oriente, Occidente y Mediodía.

(El Maest. . de Cer. . lleva al nuevo H. . entre col. . y dice:)

Maest. . de Cer. . — De orden de nuestro Ven. . Maest. . Proclamo á Or. ., Oc. . y Med. . Apr. . Mas. . y Miembro activo de esta Resp. . Log. . (dice el nombre) Núm. á nuestro H. . (dice el nombre del nuevo H. .) ¿Lo proclamais, admitis y reconocéis??

TODOS. — [Extendiendo el brazo derecho.] ¡Lo proclamamos, admitimos y reconocemos!

Ven. . Maest. . — Queda, pues, reconocido, admitido y proclamado miembro de esta Logia, el hermano N. N.

Hermano Maestro de Ceremonias, traed al Oriente á nuestro h. . N. N.

Sentaos, hermano mío, junto á mí [dice al recién proclamado.] Hoy es día de gracia para vos, y por eso os he ofrecido esta silla. Desde mañana os corresponderá la primera de la columna del Norte, ó sea la cabeza de la fila derecha, al pie del Oriente.

Hermanos, acompañadme á saludarlo, puestas en pie y al orden por la triple bat. .

[Hecho el saludo se sientan todos, y luego tomará la palabra el nuevo hermano, para dar las gracias, y si no lo hiciere, lo verificará en su nombre el Maestro de Ceremonias.

(El Orador pronunciará un breve discurso alusivo.)

Ven. . Maestro. . — Queda concedida la palabra á los hermanos que deseen usarla, en celebración de este acto.

[Siguen los discursos si los hay, y luego continúan los trabajos hasta la clausura de la Logia.]

CAPITULO VI.

Catecismo del Aprendiz Masón.

P.—¿Sois Masón?

R.—Tengo la satisfacción de pertenecer á esa Institución, cuyos ideales, basados en la virtud y en la ciencia, en la lucha con el retroceso, han venido realizándose en los pueblos cultos para bien de la Humanidad.

P.—¿Cómo comprobais el ser masón?

R.—Por medio de los signos, toques y palabras de reconocimiento que nos sirven para ese objeto.

P.—¿Qué se demanda para ser recibido masón?

R.—Ser hombre libre de preocupaciones, fiel á las leyes, amante de la Patria y dispuesto sinceramente á corregir sus defectos y á dominar sus malas pasiones, para llegar á ser virtuoso, hallándose desde luego resuelto á procurar empeñosamente el bien de los demás.

P.—¿Cuáles son los preceptos fundamentales del masón?

R.—*Amor fraternal, Socorro y Verdad.*

P.—¿En términos concretos, qué entendéis por Masonería ó Francmasonería?

R.—La Masonería ó Francmasonería que es lo mismo, es un sistema moral, ilustrado de símbolos, y en ella se escogen para integrar sus grupos, los hombres honrados, virtuosos y dignos, que en el hogar propaguen la virtud; que sean puros en sus relaciones civiles, y que llenen con dignidad y rectitud, los altos deberes de la vida pública, teniendo los que viven en su seno, que consagrarse al bien de los asociados y al general de la Humanidad, por cuyo Progreso ha luchado siempre, y muchas veces con heroísmo, la Institución.

P.—En general, ¿qué podeis decir de la Masonería?

R.—Valiéndome de algunos de los conceptos expresados por nuestro Soberano Gran Inspector, no hace mucho [Enero de 1935], os diré:

“La Masonería arranca, en los principios de su historia, con la historia de la tiranía impuesta á la humanidad por los poderosos. Allí donde ha surgido un sistema de opresiones,

surgió luego el espíritu masónico, entre peligros, luchando por la libertad; y el masón, no ha sido el que ha hecho profesión lucrativa al consagrarse al servicio de sus ideales, pues lo primero que se le exige para que pueda franquear las puertas del Templo, en donde se le arma caballero para que se lance á combatir, es que haya sido útil para sí mismo, para su familia y para la sociedad en que vive.

Las tiranos, por medio de la división han logrado dominar á las multitudes, azuzando sus pasiones; y la Masonería, con su espíritu de concordia, ha buscado siempre la conciliación que apacigua los odios, y acaba por unir en fraternal amor á las almas de los seres humanos.

Alentado por el espíritu masónico, que es como decir por el espíritu del trabajo, de la libertad y del amor á los demás hombres, empieza la gran labor de la civilización, desde que se formaron asociaciones aisladas, hasta que se levantaron grandes imperios, como el Romano, que terminó para dar lugar al Feudalismo en la Edad Media; edad en la que, entre el fragor de las Cruzadas, se organiza en forma filosófica la Masonería, y logra formar el gobierno de los Municipios.

Los enciclopedistas que prepararon la Revolución Francesa, que vino á dar fin en la mayor parte del mundo, con los monarcas absolutos, estuvieron siempre inspirados en el espíritu masónico; y esa explosión formidable de Francia, que se derramó en el mundo por los cuatro vientos; ese cráter reventado, dió principio á la era de triunfos augurados por el masón perseguido, por el masón degollado, por el masón oculto en los profundos subterráneos, trabajando por el bien de la humanidad.

Y en México, esta patria amada, apareció el masón conspirando en favor de la Independencia, y luego cooperando para acabar con las tiranías, hasta llegar á la época presente, en que los ideales del masón han infiltrádose en las instituciones que rigen á los pueblos, inspirando constituciones tan liberales, y tan humanas como la gloriosa Constitución Mexicana de 1857.

Y así, desde que se compenetraron los ideales en las instituciones, los masones no temieron más á la persecución de los gobiernos, y con los gobiernos se han unido para facilitar su marcha progresista y civilizadora, en que, por medio de regímenes democráticos, se busca favorecer los derechos é ilustrar las inteligencias de todos los ciudadanos.

La tradición siempre hará fuerte á la Masonería, porque la tradición es la historia de sus sacrificios y de su mérito. Por tal concepto debemos guardarla; y el secreto hará más eficaces nuestras labores combinadas, y por eso debemos mantenerlo.

Este sencillo razonamiento, explica el respeto á las ritualidades masónicas, y el misterio con que, aun hoy día, se trabaja en los templos de donde, en épocas remotas, empezó á surgir la luz, y donde se congregan hombres virtuosos y dignos, que están llamados á llenar con espartana rectitud, los altos deberes que les impone su misión progresista en bien de los intereses humanos."

P.—Decidme, ¿cuál es en sentido literal, la acepción expresa de la palabra masón?

R.—Materialmente, masón es el que fabrica á cal y canto; y en sentido figurado, el que enseña y practica los principios inmutables del deber y del derecho que grabó Dios en la conciencia.

P.—¿Y cómo lo conseguís?

R.—Levantando á la Verdad el Templo de la Sabiduría.

P.—¿En dónde lo construís?

R.—En la Logia.

P.—¿Qué significa esa palabra?

R.—Universo, y se tomó del antiguo Sanscrito.

P.—¿No lo creis un término impropio?

R.—No; porque su base es la tierra, su techumbre es el cielo, el Or. la luz, el Oc. las tinieblas, y su circunferencia el Océano é ilimitado horizonte. Además, fué el nombre que se dió al Templo de Salomón, que representa la Logia actual; y como por otra parte, el mejor templo de la Verdad es el Universo, la palabra está bien aplicada.

P.—¿Cuántas especies hay de LLog.?

R.—Tres: Simple, Justa y Perfecta.

P.—¿Cómo se constituyen?

R.—Tres masones reunidos forman una Logia Simple; cinco la hacen Justa y siete perfecta.

Hoy día que hay personal numeroso, se exige siempre la Logia Perfecta.

P.—¿Cuáles son los tres de una Logia Simple?

R.—Un Ven. y dos VVig., todos MMAest., porque son los que pueden ilustrarnos con sus conocimientos; y así se llaman las tres Luces.

P.—¿Cuáles son los cinco de la Logia Justa?

R.—Los tres primeros, con otros dos MMAest.

P.—¿Cuáles son los que la hacen Perfecta?

R.—Los anteriores con un Comp. y un Apr.

P.—¿Cómo está sostenida vuestra Logia?

R.—Simbólicamente por tres grandes columnas: *Sabiduría, Fuerza y Belleza*, representadas por los respectivos dioses de la Mitología; la primera alude al Maestro que concibe, la segunda al Primer Vigilante que ejecuta, y la tercera al Segundo Vigilante, que adorna las ideas y las obras masónicas.

P.—¿Qué instrumentos usa el Aprendiz Masón en su trabajo simbólico?

R.—La *Regla*, el *Cinzel* y el *Martillo* para medir y desbastar con ellos la *Piedra Bruta*, que representa su propia naturaleza.

P.—¿Qué significación alegórica se da á ese trabajo del Masón?

R.—Que abre abismos para el *Vicio*, y erige hermosos templos á la *Virtud*.

P.—¿Qué debéis hacer antes de entrar en Logia?

R.—Ponerme el mandil y las insignias de mi grado, dar los golpes misteriosos, aguardar que abran, entrar con lamarcha, saludar á las tres Luces, y quedar al "orden de los trabajos."

P.—¿Cómo fuisteis vos recibido Masón en la Logia á que pertenecéis?

R.—En la forma precisada por nuestro Ritual; y si fuera del caso, os daría detalles sobre esto.

P.—Pero, decidme en definitiva, ¿la Masonería es una religión?

R.—No; nosotros respetamos todas las creencias y no imponemos ninguna. Por eso en nuestros templos no se ven jamás libros ni atributos que marquen expresamente determinada religión. Nuestros juramentos son siempre bajo nuestra palabra de honor, pues así lo determina el Rito Escocés Antiguo y Aceptado á que pertenecemos.

En nuestros templos, miembros los allí reunidos, de una Institución en que reina la libertad de conciencia, se abrazan bajo sus bóvedas fraternalmente los hermanos que profesan, cada cual la religión que juzga mejor, exigiéndose solamente por la Masonería, que las religiones de sus miembros tengan por base la moral.

P.—¿Para quién es útil la Masonería?

R.—Para todos: para los hombres instruidos, porque les proporciona la ocasión de ejercitar su talento en objetos dignos de su meditación; para los que no lo son, porque les ofrece instrucciones importantes; para los jóvenes, porque les muestra preceptos saludables y buenos ejemplos, y les enseña á reflexionar sobre la moral de sus costumbres. Al hombre de mundo, ella procura nobles y útiles distracciones; al viajero, le facilita relaciones, amigos y hospitalidad en todos los puntos del globo; al afligido le prodiga consuelos, y al necesitado por ocasión, lo alivia en su infortunio; y digo necesitado por ocasión, porque en la Masonería no se admiten sino hombres capaces de bastarse á sí mismos, que sólo así merecen el nombre de tales, y es por eso que, á los que se acercan á ella con objeto de vivir á sus expensas, se les considera, dañosos é indignos.

P.—¿Qué se deben todos los masones entre sí?

R.—Instruirse, corregirse con dulzura, ceder con complacencia, mandar sin acritud, y amarse y servirse en cuanto puedan, según los preceptos fundamentales que cual antes dije, son: *Amar fraternal, Socorro y Verdad.*

Interesantes advertencias.

El lapso de tiempo que se exige al aprendiz para efectuar los trabajos masónicos, sirve para probar su aptitud y cualidades que garanticen el pleno desempeño de las labores en mayor escala.

Probará su empeño concurriendo con exactitud y constancia á las citas que se le hagan por la Logia; probará su deseo de corregirse á sí mismo, moderándose en todos los casos en que se sienta excitado por cualquier circunstancia; probará su corrección, con su lenguaje y con su conducta en el interior de la Logia y aun fuera de ella, pero muy especialmente á la hora de los trabajos; probará su delicadeza, siendo exacto en el pago de sus cuotas, y probará su aplicación por medio de las manifestaciones de hecho ó de palabra, que tenga oportunidad de efectuar en las labores de instrucción, á las cuales principalmente están dedicadas las tenidas de su grado.

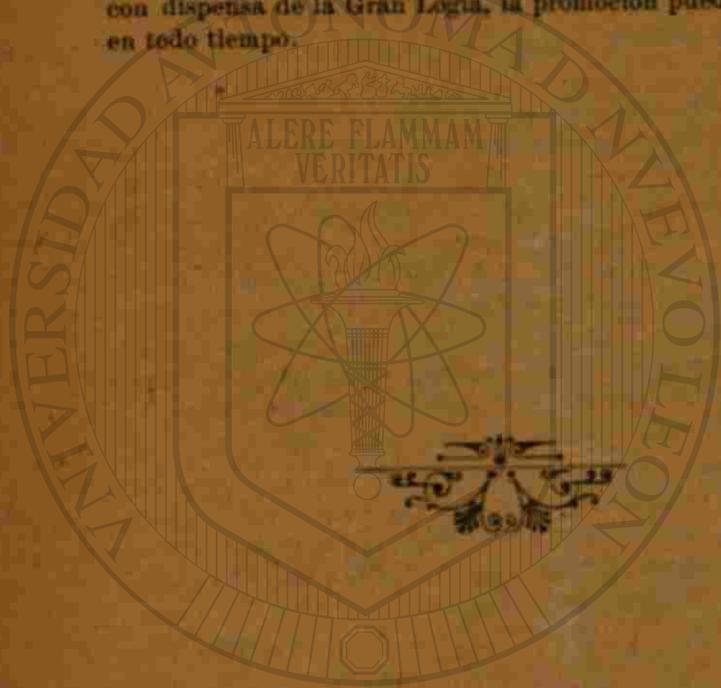
Debe tomar en consideración, que el Maestro de su Logia, los Vigilantes y demás dignatarios, lo ayudarán en cuanto de ellos dependa, para conseguir su adelanto y perfeccionamiento.

El Catecismo de Aprendiz, deberá leerse por partes, en las tenidas del grado, haciéndose ampliaciones sobre los puntos que contiene, las cuales indicará el Maestro, para que tomen la palabra desde luego los que estén aptos, ó se reserven para hacerlo en la tenida próxima; bajo el concepto de que, si no hubiere quien lo verifique, lo hará el mismo Maestro ó el Orador, y con especialidad este último.

En las tenidas de Aprendiz, se enseñará lo que corresponde á instalación de Logias, iniciación en el primer grado, banquetes, sesiones funerarias y demás ceremoniales que se ejecutan dentro del primer grado.

Una vez que el Aprendiz crea que ha satisfecho el objeto con que concurre á las labores del primer grado, podrá dirigirse al Venerable Maestro de su Logia, pidiendo aumento de salario al segundo, para que si sustenta satisfactoriamente un examen, se le proponga al grado de Compañero. En lo gene-

ral, se exigen á lo menos tres meses de trabajos para el ascenso; pero aun este lapso se disminuye, si el hermano muestra aptitudes excepcionales ó presta algún distinguido servicio; y con dispensa de la Gran Logia, la promoción puede verificarse en todo tiempo.



HS710

LA ALFONSIN

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ARTIS Split Pro

®



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA